

Contactos de las Redes para una Vida sin Violencia

San Pedro de Macorís

Dirección Provincial de Salud
Calle Altagracia Domínguez No. 7
Barrio Los Maestros
Tels: 809-529-3395 y 809-529-5020
Ministerio de la Mujer
Carretera Mella Esq. Francisco Alberto Caamaño
Edificio Gubernamental El Huacalito 3ra. Planta
Tel: 809-529-6697

Azua

Ayuntamiento Municipal de Azua
Calle Duarte esq. Colón
Tel: 809-521-1684 ext. 226
Escuela Ana Francisca Concepción
Calle Duarte No. 23 Tábara Abajo
Tels: 809-876-7879 y 809-451-8705
Ministerio de la Mujer
Calle Hermanas Nanita Esq. Carretera Sánchez
Tel: 809-521-4042

Santo Domingo Norte

Área III de Salud
Ave. Charles de Gaulle. Tel: 809-590-3133
Asociación de Comunitaria por el Progreso, Inc.
(ACOPRO)
Calle Respaldo 13 No. 13 Barrio Restauración
Sabana Perdida. Tel: 809-590-8570
Clínica de PROFAMILIA
Sabana Perdida, Ave. Charles de Gaulle
Tel: 809-239-4523

San Antonio de Guerra

Federación de Mujeres de Guerra (FEMUGE)
Calle Carlos Manuel Pujols No. 6-B
Tel 809-526-5013
Fiscalía de Guerra
Calle Carlos Manuel Pujols
Tel: 809-526-5217

Santo Domingo Este

Ayuntamiento Santo Domingo Este
Carretera Mella, Plaza Hollywood
Tel: 809-788-7676
Área II de Salud
Calle Costa Rica. Tel: 809-592-0010
Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género e Intrafamiliar y Delitos Sexuales
Calle 25 de Febrero 203, Urb. Las Américas
Tel. 809-788-1084
Distrito Educativo 10-03
Ave. Venezuela. Tel: 809-596-1760 y 809-699-5184

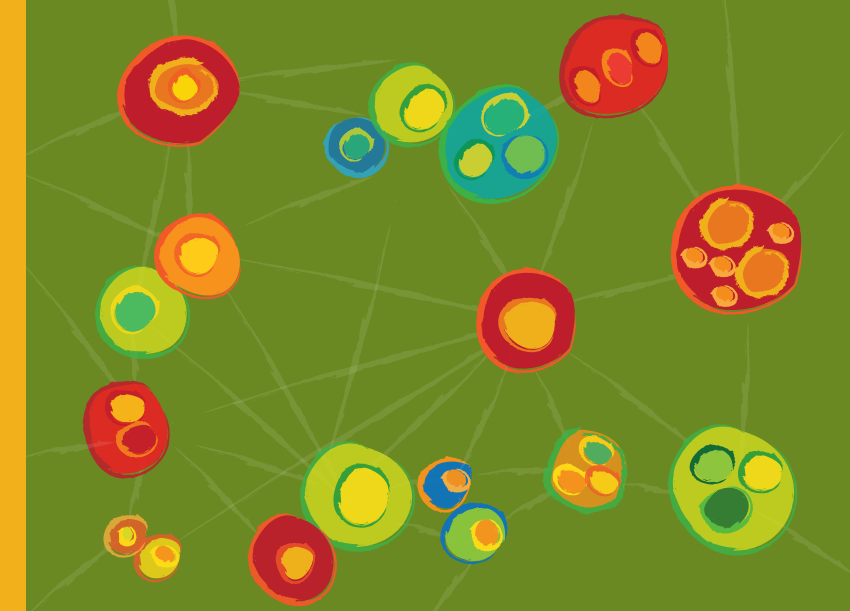
Santo Domingo Oeste

Clínica de PROFAMILIA
Ave. 27 de Febrero Esq. Isabel Aguiar
Plaza Centro Popular, Herrera
Tel: 809-531-6161
Casa del Bienestar
Calle "B" No. 25 Ciudad Agraria
Tel: 829-954-1175

Otros Contactos

Centro de Estudios de Género del INTEC
Tel. (809)567-9271 Exts. 390 y 284
Ministerio de la Mujer
Tel. (809)685-2196

Redes locales para una vida sin violencia



En nuestro diario vivir, muchas personas experimentan o son testigos de distintas formas de agresiones físicas, psicológicas o emocionales en las familias, las escuelas, las organizaciones, la calle y otros espacios en los que se interactúa con otras personas. En la mayoría de los casos, las personas que son sometidas a violencia por quienes ejercen control y dominio sobre ellas, a su vez ejercen violencia sobre otras personas con menor poder, creando así una cadena de violencia que está presente en casi todas las relaciones sociales.

¿Qué son las Redes Locales para una vida sin violencia?

Las Redes Locales para una Vida sin Violencia son espacios en los que distintas organizaciones, instituciones y personas de un determinado territorio trabajan de manera conjunta para **enfrentar la violencia contra las mujeres e intrafamiliar y el abuso infantil** desde la acción comunitaria e intersectorial, a partir de un enfoque de género y de derechos humanos.

Las Redes Locales **procuran aunar esfuerzos y voluntades para incidir en las políticas públicas sobre violencia** a nivel de cada localidad -provincia o municipio- demandando y haciendo posible respuestas adecuadas y efectivas en la atención de la violencia.

¿Por qué es necesario trabajar en Red?

La magnitud y dimensiones de la violencia contra las mujeres e intrafamiliar y el abuso infantil desbordan los recursos y capacidades individuales de las personas, las instituciones y las organizaciones. Para poder impactar sobre sus causas y consecuencias se precisa de la acción articulada y coordinada de los distintos actores que conforman el sistema para la atención integral de este problema. **¡Esto se logra trabajando en red!**



PHILIP MORRIS
DOMINICANA

Problemas a superar desde las redes:

- Dispersión de recursos y duplicación de esfuerzos.
 - Incoordinación entre las instituciones y al interior de estas.
 - Ausencia de un enfoque de derechos y de género compartido.
 - Falta de seguimiento y evaluación a las acciones y procesos.
- Todo esto se traduce en mayor riesgo y desprotección para las personas frente a la violencia.



Beneficios del trabajo en Red:

- Acceso a información y conocimientos
- Visión compartida sobre causas, consecuencias y abordaje del problema
- Mejor comprensión del rol y necesidades de cada sector.
- Mayor impacto de las acciones, al unificarse los esfuerzos de cada institución u organización, pues tal como reza el refrán: "la unión hace la fuerza".
- Optimización y potencialización de los recursos en un ámbito territorial determinado, asegurando así un mayor acceso de las personas sobrevivientes de violencia a los servicios y mejorando la calidad de los mismos.
- Mayor alcance de las acciones, ya que a través del trabajo en red "se puede llegar a todos los rincones".
- Desarrollo de sinergias, alianzas y liderazgos. Posibilidad de innovar
- Fortalecimiento institucional a partir de la autoevaluación de las organizaciones e instituciones desde la comparación e intercambio con sus pares.
- Aumento de las redes personales de apoyo de las víctimas y de las personas integrantes del sistema de protección frente a la violencia
- Fortalecimiento de la democracia y la participación.



¿Quiénes integran las Redes Locales para una Vida sin Violencia?

Actores Institucionales-estatales:



Ministerios de Salud y de Educación
Ministerio Público y Policía Nacional,
Ayuntamientos
Consejo Nacional para la Niñez –CONANI-
Otros

Su participación en las redes les facilita un mejor cumplimiento de su mandato de prevenir y atender de manera integral, con calidad y efectividad, la violencia contra las mujeres e intrafamiliar y el abuso infantil y el desmonte de la masculinidad agresora.

Actores comunitarios:

- Grupos de mujeres y de jóvenes
- Juntas de vecinos/as
- Organizaciones no gubernamentales (ONG) locales.
- Iglesias y otros.

La participación en redes ayuda a estos actores a fortalecer sus capacidades para el desarrollo de procesos de sensibilización, organización y movilización frente a la violencia en las comunidades.



¿Cómo puedo participar en la Red de mi localidad?

¡Fácil! Solamente tienes que estar de acuerdo con el propósito de contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres e intrafamiliar y el abuso infantil y al desmonte de la masculinidad agresora y estar dispuesto o dispuesta a desaprender los comportamientos violentos y a asumir y promover comportamientos basados en el respeto y la igualdad.

¡Ponte en contacto con el Comité Gestor o la Red de tu municipio y empieza a asistir a los encuentros convocados desde estos espacios! ¡Tú puedes contribuir a prevenir y parar la violencia!